

Directrices para autor(es)

Índice

Contenido	Pág.
Directrices para autores(as)	3
Temáticas	3
<i>Aportaciones</i>	3
Las aportaciones a la revista pueden ser.....	3
<i>Presentación y estructura de los originales</i>	4
Estructura del artículo.....	4
Consideraciones al citar	8
Consideraciones al referenciar.....	13
Estructura de la reseña	14
Estructura del ensayo científico.....	14
<i>Otros aspectos a considerar de forma general</i>	16
<i>Responsabilidades éticas</i>	17
<i>Proceso de evaluación por pares</i>	17
Modalidad doble ciego	17
<i>Proceso de revisión, arbitraje y edición</i>	18
Indicadores formales.....	18
Indicadores de contenido	19
<i>Aviso de derechos de autor</i>	20
Acceso abierto a la información científica	20
Requisitos	20
Los derechos cedidos por los autores incluyen	21
Los autores asumen	21

EduSol es una publicación internacional de carácter académico adscrita al Centro de Investigación Científico Técnica de la Universidad de Guantánamo en Cuba. Surge en el año 2001 como un espacio para la divulgación de los resultados de investigaciones científico pedagógicas realizadas en Guantánamo, Cuba y otras partes del mundo, con el propósito de contribuir con la socialización de las mejores prácticas educativas.

La Revista EduSol tiene como **misión** la divulgación de los resultados científicos generados en las ramas de la Pedagogía, tanto nacional como internacional, mediante la publicación de artículos de calidad orientados a satisfacer las necesidades referentes a la investigación científica, tecnológica, la docencia y la extensión universitaria.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expresado se declara la siguiente **visión**: ser una revista potenciadora del desarrollo reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad editorial y su contenido que sirve de referencia en el área de la divulgación científico-técnica proporcionando la socialización de sus principales resultados así como la discusión académica de los mismos.

Son sus **descriptores**: la educación rural y de montaña, la formación inicial y permanente de los profesionales de la educación, el desarrollo de las ciencias de la educación y su contribución a la práctica educativa, vínculo escuela-familia-comunidad, la formación vocacional y orientación profesional, la educación ambiental para el desarrollo sostenible, educación de adultos, educación universitaria, educación especial, educación preescolar, educación a distancia, educación artística, educación básica, educación ciudadana, educación cívica, educación sexual, tecnologías de la información y la comunicación, educación no formal.

El **público meta** de esta publicación está compuesto por profesores, investigadores y todo público nacional e internacional que se interese por las disciplinas del Área de la educación. Se publican artículos originales, ensayos y reseñas de libros científicos, revistas científicas y tesis doctorales, con una periodicidad trimestral escritos en español e inglés, y se apoya el intercambio de conocimiento a nivel global al permitir que la investigación publicada en esta revista está abierta al público y sea reutilizable de acuerdo a los términos de la Licencia [Creative Commons Reconocimiento-No Comercial-Compartir Igual 4.0 Internacional \(CC BY-NC-SA 4.0\)](#).

Frecuencia de publicación:

Se publican cuatro números al año con un total de 15 artículos en los meses de enero: periodo de enero-marzo, abril: periodo de abril-junio, julio: periodo de julio-septiembre, octubre: periodo de octubre-diciembre.

Directrices para autores(as)

Temáticas

La revista acepta publicar trabajos de desarrollo, investigación y aplicación, que aborden temas relacionados con el desarrollo de las Ciencias Pedagógicas en aspectos como: la educación rural y de montaña, la formación inicial y permanente de los profesionales de la educación, el desarrollo de las ciencias de la educación y su contribución a la práctica educativa, vínculo escuela-familia-comunidad, la formación vocacional y orientación profesional, la educación ambiental para el desarrollo sostenible, educación de adultos, educación universitaria, educación especial, educación preescolar, educación a distancia, educación artística, educación básica, educación ciudadana, educación cívica, educación sexual, tecnologías de la información y la comunicación, educación no formal.

Aportaciones

Los trabajos deben ser originales, no haber sido publicados en ningún medio ni estar en proceso de publicación, siendo responsabilidad de los autores el cumplimiento de esta norma. [Descargar carta de originalidad](#)

Las aportaciones a la revista pueden ser

Artículos: informe escrito y publicado que presenta los resultados de una investigación de manera clara, sencilla y precisa. [Descargar plantilla](#)

Reseñas de libros científicos, revistas científicas y tesis doctorales: comentario valorativo, negativo o positivo, en dependencia del criterio del reseñador realizado sobre un libro, revista o tesis publicada. Una buena reseña describe el contenido de las páginas, analiza cómo el autor busca lograr su propósito y

expresa cualquier reacción y argumento desde una perspectiva única. [Descargar plantilla](#)

Ensayos: texto en prosa donde el autor analiza, interpreta o evalúa un tema de naturaleza científica, para ofrecer su opinión sobre las causas que lo originan o el resultado su estudio, entregando sus conclusiones al final con el objetivo de que otros investigadores continúen realizando investigaciones sobre el tema.

[Descargar plantilla](#)

Presentación y estructura de los originales

Los manuscritos deben ser enviados a través de las direcciones virgeliac@cug.co.cu o maryanisr@cug.co.cu

El fichero a enviar estará en Word a formato carta (21,5 x 29,7), con los cuatro márgenes de 2 cm. El texto tendrá interlineado 1½, incluyendo en ellas desde la portada hasta las referencias bibliográficas. El tamaño de fuente será Times New Roman 13, a 1.5 espacios, con 6 puntos de separación posterior entre párrafos.

Se usará negrita en lugar de cursiva o subrayado. Todas las ilustraciones, figuras y tablas estarán dentro del texto en el sitio que les corresponde y no al final, por lo que no se admitirán anexos.

Las normas de publicación se basan en [APA séptima edición](#).

Estructura del artículo

Los artículos deben tener una extensión máxima de 15 páginas, y mínima de ocho, incluyendo desde la portada hasta las referencias bibliográficas. Se estructurarán de la siguiente forma.

I.-Portada con los siguientes datos:

Título del artículo (en español y en inglés). Claro, breve (con no más de 15 palabras), informativo del contenido del trabajo. No incluirá siglas ni abreviaturas.

Nombre completo y apellidos del autor o autores, comenzando por el autor principal. Acompañado de otros datos: títulos académicos, categoría docente y científica, dirección postal, dirección electrónica, institución de adscripción, número de teléfono particular o de la institución, ciudad/país, fecha de envío del artículo. Código ORCID de cada uno de los autores. El número de autores no debe exceder de tres.

II.-Resumen.- (en español y en inglés). No debe exceder las 100 palabras, escrito en un párrafo. Debe reflejar el problema abordado, propósito de la investigación, métodos empleados y resultados principales. No incluye abreviaturas, fórmulas, siglas, citas bibliográficas, referencias e ilustraciones.

III.-Palabras clave.- (en español y en inglés). Aquellas que permiten identificar el contenido del artículo facilitando la asignación de los índices de materia. No menos de cuatro y no más de siete, con letras iniciales mayúsculas y separadas por punto y coma. EduSol recomienda el uso del Thesaurus de la UNESCO

IV.-Introducción.- Debe enunciar de forma clara el problema de investigación, el objetivo(s) del trabajo, y desarrollar los antecedentes de la investigación.

V.-Desarrollo.- Puede organizarse en forma de párrafos sin subdivisión explícita, o utilizando diferentes subtítulos.

En este se sustenta el referente conceptual con suficientes y adecuadas figuras de autoridad, se demuestra la importancia de la temática tratada, se exponen los resultados alcanzados en correspondencia con los objetivos propuestos y que contribuyen a la solución del problema planteado, se aporta información

innovadora a estudios de la ciencia de que se trate, se utilizan citas pertinentes, predominando las fuentes primarias.

Las citas aparecerán en el formato de [APA \(American Psychological Association\) séptima edición.](#)

La tablas, gráficos o imágenes que se utilicen se colocarán centradas, y se ordenarán poniendo numeración consecutiva con su título y la fuente. Debajo aparecerá la descripción con el mismo formato de espacio sencillo y ningún punto antes o después del párrafo, tal como se muestra a continuación.

Simbología

Descripción

Tabla 1: Variables a utilizar

Fuente: Elaboración propia

El contenido de las tablas se redactará a un espacio, sin puntos después de un párrafo.

Descripción de variables	Valor
Nota del primer examen parcial	4
Nota del segundo examen parcial	5
Nota final	5

Tabla 2: Valores de las variables

Fuente: Elaboración propia, adaptado de Rodríguez, 2014

VI.-Conclusiones.- Deben responder al objetivo planteado, evitando afirmaciones gratuitas y conclusiones no apoyadas completamente por los datos del trabajo. No deben enumerarse.

VII.- Referencias bibliográficas (Solo se admiten hasta 10 referencias)

Las referencias se consignarán siguiendo el estilo [APA \(American Psychological Association\) séptima edición](#).

Se escriben las obras referenciadas en el texto y las que son imprescindibles mencionar. No se admite que se haya referenciado a un autor en el contenido y este no aparezca en las referencias; o que haya sido citado o parafraseado un autor y no se referencie en el cuerpo del artículo.

Se debe prestar especial atención a la ortografía como acentos u otros signos especiales, resguardando la integridad de los textos, revistas, páginas web, entre otras fuentes, en cuanto a datos de año, volúmenes, recuperación, etcétera.

Los autores son responsables de toda la información en sus listas de referencia. Por lo tanto, preparar con precisión las referencias ayuda a establecer credibilidad como un investigador cuidadoso.

Ejemplos para referencias en el texto:

En caso de citar una obra de un autor se indica el apellido del autor, el año y la página (esta última si es textual). No incluya sufijos como Dr.C, Ejemplo: (Pérez, 2013), (Pérez, 2013, p. 10).

En caso de citar una obra de dos autores los apellidos serán separados por la conjunción copulativa (y) si están fuera de paréntesis, de lo contrario por un &.

En caso de citar una obra de tres a cinco autores se citan todos la primera vez que aparece la referencia en el texto. A partir de la segunda vez, escribe únicamente el apellido del primero de ellos seguido por et al., y año de publicación. En las subsecuentes, omite el año.

En caso de citar seis autores o más se cita únicamente el apellido del primero de ellos seguido por et al., Ejemplo: Morales et al. (2006)

Cuando se identifica un autor con más de una obra publicada en el mismo año, para diferenciar cada obra, se le agrega al año de publicación los sufijos a, b, c, y así mismo son asignados en la lista de referencias. Ejemplo: En diversos estudios, Freire (1978a, 1978b, 1978c) expone la acu-ciente problemática educativa...

Las citas textuales con menos de 40 palabras deben reproducirse palabra por palabra, in-cluirse dentro del párrafo y encerrarse entre comillas. Se debe proporcionar au-tor, año y página específica (p. o pp.).

Las citas textuales con más de 40 palabras se deben escribir en un bloque independien-te omitiendo las comillas. La primera línea de la cita debe tener una sangría a una distancia de cinco espacios desde el mar-gen izquierdo y se deben escribir las líneas subsecuentes al nivel de la sangría. Si hay párrafos adicionales dentro de la cita, se debe poner una sangría adicional a la pri-mera línea de cada uno, comenzando con el segundo párrafo. Cuando se cita textualmente, es indispensable proporcionar siempre autor, año y páginas específicas (s) (p. ó pp.) del texto citado.

Consideraciones al citar

Escribe p. cuando la cita esté contenida en solo una página de la fuente original, y pp. cuando sea más de dos (si las páginas son consecutivas escríbalas como un intervalo, por ejemplo pp. 89-92, de lo contrario, sepárelas con una coma, pp.1, 3-5.

Cita pero no referencie los libros clásicos como la Biblia y el Corán. A esta dis-posición se suman las comunicaciones personales, cuyas citas incluirán

iniciales del nombre y el apellido completo, así como la fecha exacta si es posible.

Usa el término “véase también”, separado por un punto y coma después de la cita primaria si se quiere invitar al lector a una ampliación sobre el estudio citado.

Utiliza tres puntos suspensivos (...) en una oración de la cita para indicar que has omitido material de la fuente original.

Respetar la redacción de la fuente original en la transcripción de las citas.

Ejemplos de referencias en sección de Referencias Bibliográficas

Libros con un autor

Apellidos, iniciales del nombre. (Año). Título: Subtítulo. Editorial.

El título y el subtítulo deben ir en cursiva. Si tiene subtítulo, sepáralo con dos puntos. Referencia el número de edición entre paréntesis (por ejemplo, 3ra ed.).

El lugar puede incluir la ciudad y el país, separados por coma.

Ejemplo: Mitjans, A. (1995). *Creatividad, Personalidad y Educación*. Pueblo y Educación.

Libros con varios autores

Apellidos, iniciales del nombre, Apellidos, iniciales del nombre, & Apellidos, iniciales del nombre (Año). Título: Subtítulo. Editorial.

Si son más de seis autores, únicamente se escribirán los primeros seis, y a continuación et al. (en latín, y otros). Ya no usarías el ampersand (&).

Ejemplo:

García Ramis, L., Valle, A. & Ferrer, M. (1996). Autoperfeccionamiento docente y creatividad. Pueblo y Educación.

Caraballo Maqueira, L., Álvarez Pérez, C., Borrero Campos O., Ruiz Hernández P., Caraballo Díaz, J., Pérez González L., et al. Derecho y medio ambiente. Pablo de la Torriente.

Versión electrónica de un libro

Apellidos, A. A. (Año). Título: Subtítulo. Editorial. <http://www.xxx.xxx>

Ejemplo:

Martí, J. (2000). Amistad funesta. Pueblo y Educación. <http://www.educ.ar>

Libros con autor anónimo

Anónimo. (Año). Título: Subtítulo. Editorial

Ejemplo:

Anónimo. (1998). El lazarillo de Tormes. Guaymuras.

Publicación con autor corporativo

Nombre de la institución. (Año). Título: Subtítulo. Editorial.

En nombre de la institución se detalla el nombre completo de la institución.

En Editorial escribe la palabra Autor para indicar la casa editora, cuando la institución funciona como tal.

Ejemplo:

Ministerio de Educación. (1986). Programa de introducción de la Computación en la Educación Cubana. Autor.

Capítulo de un libro

Apellidos, A. A. (Año). Título del capítulo. En AA. Apellidos (Ed.), Título: Subtítulo. (pp. xx-xx). Editorial.

Detalla las páginas de la fuente original que contienen el capítulo citado del libro.

Ejemplo:

Rojas. A. (2014). Síntesis histórica de la conservación del patrimonio. En I. Rigol y A. Rojas. Conservación patrimonial: teoría y crítica (pp.29-52). Editorial UH.

Tesis

Apellidos, A.A. (Año). Título: Subtítulo (Tesis inédita de grado obtenido). Nombre de la Institución, Lugar.

Ejemplo:

Matos Columbié, Z. (2003). La Orientación profesional – vocacional. Un modelo pedagógico para su desarrollo en el preuniversitario del territorio guantanamero. Tesis de Doctorado. Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”, La Habana.

Artículo de periódico

Apellidos, A.A. (Año, día de mes). Título: Subtítulo. Nombre del periódico, pp. xx-xx.

El nombre del periódico se escribe en cursiva. No escriba la palabra diario ni pe-riódico, simplemente su nombre comercial. Si las páginas son discontinuas sepáralas con una coma.

Ejemplo:

Hernández Garcini, O. M. (2008, 2 de diciembre). El Verdadero camino. Juventud Rebelde, p.4.

Si la fuente es electrónica, se prescinde del número de página. Después del nombre del pe-riódico, se ubica un punto y seguido, escribe la palabra recuperado y el enlace o url donde se encuentra el artículo.

Ejemplo:

Amón, R. (2014, 16 de mayo). Africanos. El mundo. <http://www.el-mundo.es/opinion/2014/05/16/537657d722601d347c8b4575.html>

Artículo de revista científica

Apellidos, A. A. (Año). Título: Subtítulo. Nombre de la revista, Volumen (Número), xx-xx.

El nombre de la revista y el volumen se escribe en cursiva. No escriba revista, solo el nombre. En este caso no necesitas las abreviaturas de página.

Ejemplo:

Castellanos, A. V. (2002). La actividad de aprendizaje grupal: una propuesta teórica. *Revista Cubana de Psicología*, 19 (2), 516-537.

Si la fuente es electrónica, se prescinde del número de página. Después del nombre de la revista, se ubica un punto y seguido, escriba la palabra recuperado y el enlace o url donde se encuentra el artículo.

Ejemplo:

Gallardo Álvarez, I. (2013). La Lectura de textos literarios en el colegio ¿por qué no leen los estudiantes? *Educación*, 30(1). <http://www.latindex.ucr.ac.cr/revistas>

Artículo web

Apellido del autor, AA. (Año). Título: subtítulo. <http://www.xxxxxx.Xxxxxxxx>

Ejemplo:

López Takeyas, B. (2012). Consejos prácticos para presentar una exposición oral. <http://www.itnuevolaredo.edu.mx/takeyas>

Simposios, seminarios y conferencias

Apellidos, A.A. del presentador. (Año, mes). Título: Subtítulo del trabajo pre-sentado. Tipo de evento (seminario, conferencia, presentación de tesis, sesión magistral, simpo-sio, conversatorio), presentado el nombre de la organización, lugar.

Ejemplo:

Roque Molina, M. G. (2002). La educación ambiental en el contexto cubano. Congreso de Educación Ambiental para el desarrollo sostenible en La Habana, Cuba.

Consideraciones al referenciar

Ordena alfabéticamente por el autor. Si hay más de una referencia con el mismo autor, se escribirá primero la obra más antigua (agrega letras en caso de tener dos obras del mismo autor en un mismo año).

Aplica una sangría francesa (a partir de la segunda línea). No use viñetas ni enumeraciones.

Escribe el nombre completo de los autores corporativos, no uses abre-viaturas ni siglas.

Utiliza números arábigos cuando en una publicación, libro o revista científica, se proporcione números romanos. Por ejemplo, Vol. III reescribe Vol.3.

Escribe s.f. en lugar de fecha cuando no sea definida por la fuente.

Estructura de la reseña

La reseña debe tener como mínimo una y media páginas, y no debe exceder de cuatro páginas.

El libro, la revista y la tesis doctoral reseñada debe haber sido publicada en los últimos cinco años.

Las citas (que no son obligatorias) aparecerán en el formato de [APA \(American Psychological Association\) séptima edición](#) separadas por punto y coma.

En caso de citas textuales poner el número de página (Pérez, 2012, p. 10), el cual no se necesitará en caso de parafraseo (Pérez, 2012).

También puede citarse textual diciendo Pérez, 2012 planteó que... (p. 10).

Las tablas, gráficos o imágenes no proceden para las reseñas.

Estructura del ensayo científico

Los ensayos deben tener una extensión máxima de 10 páginas, y mínima de cinco, incluyendo desde la portada hasta las referencias bibliográficas. Se estructurarán de la siguiente forma.

I.-Portada con los siguientes datos:

Título del ensayo (en español y en inglés). Claro, breve (con no más de 15 palabras), informativo del contenido del trabajo. No incluirá siglas ni abreviaturas.

Nombre completo y apellidos del autor o autores, comenzando por el autor principal. Acompañado de otros datos: títulos académicos, categoría docente y científica, dirección postal, dirección electrónica, institución de adscripción, número de teléfono particular o de la institución, ciudad/país, fecha de envío del artículo. El número de autores no debe exceder de tres.

II.-Resumen.- (en español y en inglés). No debe exceder las 100 palabras, escrito en un párrafo. Debe reflejar el problema abordado, propósito de la investigación, métodos empleados y resultados principales. No incluye abreviaturas, fórmulas, siglas, citas bibliográficas, referencias e ilustraciones.

III.-Palabras clave.- (en español y en inglés). Aquellas que permiten identificar el contenido del artículo facilitando la asignación de los índices de materia. No menos de cuatro y no más de siete, con letras iniciales mayúsculas y separadas por punto y coma. EduSol recomienda el uso del Thesaurus de la UNESCO

IV.-Introducción.- Debe enunciar de forma clara el objetivo(s) del ensayo, destacar la importancia que el tema tiene, justificar las razones por las que se realiza la investigación y formular las hipótesis.

V.-Desarrollo.-Organizado en forma de párrafos sin subdivisión explícita. Se demuestra la importancia de la temática tratada, se exponen los resultados alcanzados en correspondencia con los objetivos propuestos, se aporta información innovadora destacando la contribución personal, se utilizan citas pertinentes, predominando las fuentes primarias.

La lógica de exposición del desarrollo puede ser deductiva - parte de las ideas generales para después llegar a las particulares- ; inductiva- donde se expone un caso particular, debidamente documentado, para después llegar a un sistema

general de ideas o fundamentos; dialéctico- se confrontan dos tesis y posteriormente se establece una síntesis.

Las citas aparecerán en el formato de [APA \(American Psychological Association\) séptima edición](http://www.apastyle.org) (<http://www.apastyle.org>)

En caso de citas textuales poner el número de página (Pérez, 2012, p. 10), el cual no se necesitará en caso de parafraseo (Pérez, 2012).

También puede citarse textual diciendo Pérez, 2012 planteó que... (p. 10).

VI.-Conclusiones.- Deben responder al objetivo planteado, evitando afirmaciones gratuitas y conclusiones no apoyadas completamente por los datos del trabajo. No deben enumerarse.

VII.- Referencias bibliográficas (Solo se admiten hasta 10 referencias)

Las referencias se consignarán siguiendo el estilo [APA \(American Psychological Association\) séptima edición](http://www.apastyle.org).

Se escriben las obras referenciadas en el texto y las que son imprescindibles mencionar. No se admite que se haya referenciado a un autor en el contenido y este no aparezca en la bibliografía; o que haya sido citado o parafraseado un autor y no se referencie en el cuerpo del artículo.

Se debe prestar especial atención a la ortografía como acentos u otros signos especiales, resguardando la integridad de los textos, revistas, páginas web, entre otras fuentes, en cuanto a datos de año, volúmenes, recuperación, etcétera.

Los autores son responsables de toda la información en sus listas de referencia.

Otros aspectos a considerar de forma general

Ningún texto debe subrayarse. Tampoco se utiliza la caja completa de mayúsculas. Ningún término irá en cursiva en el texto.

Irán entre comillas las palabras extranjeras y titulares de libros y artículos.

Solo deberán utilizarse abreviaturas universalmente aceptadas. Cuando se pretenda acortar un término frecuentemente empleado en el texto, la abreviatura correspondiente, entre paréntesis, debe acompañarse la primera vez que aparezca.

La redacción debe clara, logrando la cohesión y coherencia necesaria entre oraciones y párrafos, así como progresión en las ideas y en la información. El tono, el estilo y la selección léxica son los apropiados para un texto científico. Se evitan errores ortográficos.

Responsabilidades éticas

Cada autor/es que postula para la valoración de su artículo llenará y firmará la carta de autoría y originalidad, y la carta de cesión de derechos.

No se acepta material previamente publicado. Los autor/es son responsables de obtener los oportunos permisos para reproducir parcialmente material (texto, tablas o figuras) de otras publicaciones y de citar su procedencia correctamente.

Las opiniones expresadas en los artículos publicados son responsabilidad del autor/es.

En la lista de autor/es firmantes deben figurar únicamente aquellas personas que han contribuido intelectualmente al desarrollo del trabajo.

Proceso de evaluación por pares

Modalidad doble ciego

La revista sigue la política de revisión por pares académicos, bajo la modalidad doble ciego, manteniendo un cuidado especial con las normas éticas

establecidas y evitando los conflictos de intereses. Este proceso de revisión protege tanto a los autores como a los expertos que revisan los manuscritos.

Proceso de revisión, arbitraje y edición

El proceso de arbitraje y edición de los trabajos seguirá los siguientes pasos:

Revisión por el editor encargado para analizar si se ajusta a las normas de la revista.

Si no se ajusta es reenviado al autor con los señalamientos pertinentes para que sean enmendados los errores, y se devuelva a la revista ya ajustado a las normas establecidas, en un término no mayor de siete días. Solo se realizarán hasta dos reenvíos.

Si se ajusta:

El trabajo es enviado por el editor a los árbitros seleccionados en correspondencia con el tema que trate. Estos tendrán para su análisis y valoración hasta 20 días a partir del momento de su recepción. Transcurrido este tiempo emiten dictamen en planilla elaborada a tal efecto, donde recomiendan que el trabajo sea:

Aceptado.

Aceptado con modificaciones.

Rechazado.

Para la evaluación los árbitros tendrán en cuenta indicadores formales y de contenido recogidos en planilla para tal efecto.

Indicadores formales

a) Formato académico

- b) Bibliografía y/o referencias adecuadas
- c) Calidad de la redacción
- d) Cuadros y gráficas pertinentes

Indicadores de contenido

- a) Nivel de actualidad e importancia de la temática tratada
- b) Rigor científico de los argumentos expuestos
- c) Aportación de información innovadora a estudios de la ciencia de que se trate.

En caso de disparidad de opiniones entre los árbitros, el editor acudirá a un tercer árbitro. El dictamen es inapelable.

Los miembros del equipo editorial examinan los dictámenes recibidos, elaboran el dictamen final e informan al autor, en un término no mayor de siete días, sobre la decisión final

Si el trabajo es rechazado se le enviará al autor los argumentos que fundamentan tal decisión.

Si el trabajo es aceptado con modificaciones, el autor, después de recibir el dictamen, tendrá un término no mayor de 15 días para realizarlos arreglos que se le indiquen y reenviarlo. Pasado este tiempo no se aceptará el trabajo. Una vez recibido el trabajo nuevamente, el editor lo hará llegar a los árbitros para su reevaluación. Solo se realizarán hasta dos reenvíos.

Si el trabajo es aceptado el editor lo entrega a los editores designados quienes, en un término no mayor de 20 días, se encargan de su revisión y edición.

Antes de su publicación en el sitio de la revista, el autor recibirá el trabajo por correo electrónico, quien comunicará al editor, con la mayor brevedad posible, su aprobación o no con los cambios que se le hayan realizado.

Publicado el trabajo, los autores recibirán constancia de ello vía electrónica.

El orden de publicación se hará en función de las fechas de recepción y aceptación de cada trabajo.

Aviso de derechos de autor

Acceso abierto a la información científica

La revista EduSol se adhiere a la iniciativa de acceso abierto a la información científica, lo que implica: (...) que cualquier usuario pueda leer, descargar, copiar, distribuir o imprimir, con la posibilidad de buscar o enlazar al texto completo del artículo, recorrerlo para una indexación exhaustiva, usarlo como datos para software, o utilizarlo para cualquier otro propósito legal, sin otras barreras financieras, legales o técnicas distintas de la fundamental de acceder a la propia Internet. El único límite a la reproducción y distribución de los artículos publicados, y la única función del copyright en este marco, no puede ser otra que garantizar a los autores el control sobre la integridad de su trabajo y el derecho a ser acreditados y citados.

Requisitos

El envío de cualquier trabajo a la revista deberá cumplir los requisitos de:

- a) Compromiso del autor de no someterlo a la consideración de otras publicaciones.
- b) Cesión de derecho a nombre de la revista.
- c) Cesión de derecho no exclusiva.

Los derechos cedidos por los autores incluyen

Reproducir el trabajo total o parcialmente y comunicar este al público en formato impreso o electrónico, combinado o no con obras de terceros, como por ejemplo poniendo el artículo a disposición del público a través de Internet o de cualquier otra red, como parte de una base de datos, con acceso on-line u off-line, para su utilización por terceros.

Traducir el trabajo a otros idiomas y difundir al público la traducción.

Crear adaptaciones, resúmenes o extractos del trabajo y otras obras derivadas del mismo, así como ejercer todos sus derechos sobre dichas adaptaciones, resúmenes, extractos y obras derivadas.

Incluir el trabajo, ya sea en su versión traducida, adaptada o resumida, total o parcialmente, en una base de datos informatizada y poner ésta a disposición de terceros.

Incluir el trabajo, total o parcialmente, ya sea en su versión traducida, adaptada o resumida, en una selección o recopilación de textos.

Los autores asumen

La obra es original e inédita y no ha sido ni será enviada para su publicación a otra revista.

Total responsabilidad sobre las ideas y criterios emitidos en los trabajos, siendo los únicos autores y responsables de los mismos.

La recepción del material no implica la aprobación y publicación automática del mismo.

Aceptan los cambios editoriales que sean necesarios en sus contribuciones.

Aceptan el tiempo estipulado en el proceso de revisión y edición para que se publique su trabajo, una vez que este sea aprobado.